

255 Stanley Avenue, Suite 100
Ventura, California 93001
T 805.641.5000
www.venturausd.org



For the future of every student

June 1, 2024

Asunto: Seguro de salud y accidentes para estudiantes - Año escolar 2024 - 2025

Estimados padres de familia:

El Distrito Escolar Unificado de Ventura (VUSD) toma las medidas adecuadas para proteger a su hijo de las lesiones. Aun así, los accidentes podrían suceder y suceden durante su participación en actividades en el plantel escolar, en las excursiones escolares y durante las actividades deportivas y extracurriculares.

El Distrito Escolar Unificado de Ventura y la escuela de su hijo no suministran cobertura de seguro médico para los accidentes en la escuela. Esto significa que usted es responsable por las cuentas médicas de su hijo en caso de que se lesione durante una actividad escolar.

Ya que VUSD no proporciona seguro médico para las lesiones relacionadas con la escuela, pone a disposición a través del administrador de plan, Myers-Stevens & Toohey & Co., Inc., una variedad de planes de seguro en caso de accidente.

Existen muchas opciones de cobertura. El plan Student Accident & Sickness Coverage (Cobertura de accidentes y enfermedad para el estudiante) está disponible para los estudiantes que necesitan cobertura de accidentes y enfermedad, que no sea fútbol en la escuela preparatoria, 24 horas al día. Hay planes disponibles para accidentes de fútbol, de tiempo completo, planes y cobertura de accidentes 24/7 para lesiones durante la escuela. También hay opciones dentales y de tarjeta para la farmacia. Si está interesado en adquirir la cobertura del seguro, por favor vea el folleto adjunto en <https://www.venturausd.org/services/business-services/risk-management>. Si desea inscribirse siga la información aquí: <https://www.myers-stevens.com/enrollment-page/>

Bajo la ley estatal, los distritos escolares requieren cerciorarse que todos los integrantes de los equipos atléticos escolares tengan seguro de lesión accidental que cubra los gastos médicos y de hospital. Este requisito de seguro puede cumplirse si el distrito escolar ofrece seguros u otros beneficios de salud que cubran con los gastos médicos y de hospital. Algunos estudiantes pueden calificar para inscribirse en programas de seguro de salud sin costo o a bajo costo auspiciado al nivel local, estatal o federal. Para información sobre estos programas puede llamar a la línea de (a) Medi-Cal al 1-800-541-5555 o (b) al Programa Healthy Families al 1-800-880-5305.

Por favor lea minuciosamente el folleto. Si tiene alguna pregunta, por favor llame al administrador de los planes, Myers-Stevens & Toohey, al (800) 827-4695 o al (949) 348-0656 o por Internet en www.myers-stevens.com. Cuentan con representantes bilingües para los padres de familia que necesiten ayuda en español.

Atentamente,

Eric Reynolds, Director, Manejo de Riesgos